

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMAS

ANUNCIO

Con fecha 20 de julio de 2018 y núm. 1208/2018, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado Resolución sobre modificación miembros del Tribunal Calificador para el proceso selectivo para cubrir 1 plaza de funcionario/a de carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominada: Arquitecto/a Técnico, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, del siguiente tenor:

“Vista la Resolución de Alcaldía núm. 482/2018 de 20 de marzo, sobre aprobación de lista de admitidos y excluidos y nombramiento de Tribunal calificador para el proceso selectivo para cubrir 1 plaza de funcionario/a de carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominada: Arquitecto/a Técnico, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Vista la instancia presentada por Dña Dolores Pinto Nieto de fecha 19 de julio de 2018 y número Registro de Entrada de documentos 8788, por la que solicita, por diversos motivos, el cese del nombramiento como miembro titular del proceso selectivo de la Resolución núm. 482/2018 de 20 de marzo.

En base a lo anteriormente expuesto, y en virtud de las atribuciones otorgadas a esta Alcaldía, por el art. 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:

PRIMERO.- Cesar a Dña Dolores Pinto Nieto como Secretaria Titular del proceso selectivo para cubrir 1 plaza de funcionario/a de carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominada: Arquitecto/a Técnico, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

SEGUNDO.- Nombrar a Dña Eva María Delis Ruiz como Secretaria Titular del proceso selectivo para cubrir 1 plaza de funcionario/a de carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominada: Arquitecto/a Técnico, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla, Tablón de Anuncios, página web del Ayuntamiento de Camas (www.camas.es) y Portal de Transparencia.

CUARTO.- Notificar la presente Resolución a las interesadas y servicios correspondientes.”

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

FDO.: RAFAEL ALFONSO RECIO FERNÁNDEZ



Código Seguro De Verificación:	KdB1WFMU0DmFyBaAzw8xcA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Alfonso Recio Fernandez	Firmado	04/09/2018 10:32:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KdB1WFMU0DmFyBaAzw8xcA==		

